



Plan de Formación Ciudadana

2019-2020

Encargada: Carolina Valdés Parra
Educadora de Párvulos

Objetivo general del plan

Brindar a los niños y niñas la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona, promoviendo que en la comunidad educativa se vivencien valores como el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad, así como la conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

Objetivos específicos:

1.- Formar personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, capaces de construir una sociedad democrática, basada en el respeto, la transparencia, la cooperación, la libertad, la creatividad y la valoración de la diversidad social y cultural del país, fomentando en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

2.- Participar activamente en la construcción de los valores de nuestro PEI, a través de estrategias que involucren el juego, y el uso de las tic's, como eje central de aprendizaje, asumiendo compromisos y acuerdos de forma autónoma y responsable como grupo curso.

Fundamentación

Nuestro jardín infantil inició este proyecto de formación ciudadana según la ley 20.911 creada el 28 de marzo del año 2016. Según los siguientes referentes normativos; por una parte, está la adscripción de Chile a la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1984, la Convención de los Derechos del Niño (CDN) en 1989 y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2008, todo esto como sustento para que la ciudadanía forme parte de su cultura, promoviendo así el derecho de todas las personas a participar de una educación de calidad desde los primeros años de vida.

En Chile, la ciudadanía que se espera desarrollar en los niños y niñas es que ***se sientan parte de una comunidad, reconociendo y valorando la existencia del otro, buscando el bien común y tomando decisiones.***

El Núcleo de Convivencia y Ciudadanía busca permitir que los niños y niñas puedan convivir pacíficamente con otros, tomar decisiones que favorezcan el bien común y desarrollar progresivamente un sentido de pertenencia a una comunidad. Este Núcleo busca promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto (BCEP, 2018, p,53).

Uno de nuestros propósitos como establecimiento es proporcionar a las niñas y niños una formación cívica integral, con espacios participativos con la finalidad de aprender a vivir en comunidad en donde descubrirán el sentido y valor de la empatía, la cooperación, la diversidad, el trabajar juntos en virtud de proyectos compartidos; la necesidad de establecer normas comunes que les permitan relacionarse mejor y que cada miembro se sienta reconocido, valorado y respetado. Que les aporte herramientas para ejercer sus derechos, para participar en los asuntos de interés común, para fortalecer su desarrollo moral y para asumir de manera responsable su papel en la construcción de la sociedad. Es necesario formar a los niños y niñas como ciudadanos y personas integrales; es decir, que se desarrollen como hombres y mujeres libres y socialmente responsables en el ejercicio de

la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia; que sean respetuosos y tolerantes con todas las personas y con el medio ambiente; que sean personas sensibles y solidarias, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar de manera democrática y activa en la comunidad para contribuir al desarrollo del país y de la sociedad, de incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Utilizando estrategias que den respuesta a nuestro sello como institución educativa, que se refieren al juego como eje principal del aprendizaje y motricidad como eje del desarrollo integral.

Enfoques del plan

- ❖ **Enfoque de género:** es importante potenciar la opinión y participación con equidad de género, teniendo un discurso y una actitud inclusiva, facilitando que mujeres y hombres tengan iguales oportunidades para desenvolverse en el espacio público y ejercer sus derechos. para ello, por ejemplo, es necesario evitar juicios, estereotipos y conductas que dificulten o limiten la participación en las distintas actividades de las y los estudiantes, cualquiera sea su sexo u orientación sexual, tanto dentro como fuera del aula; más aún, es primordial fomentar la participación activa de todas y todos independientemente de la identidad de género y del carácter de la actividad que se realice.
- ❖ **Enfoque inclusivo e intercultural:** para robustecer una ciudadanía inclusiva, la sala de clases debe ser un espacio en el que se respete la diferencia, lo que implica trabajar por evidenciar y desplazar los propios prejuicios hacia personas distintas de uno. Un buen comienzo es disminuir a su mínima expresión las etiquetas y tener en consideración los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. Además, es necesario reconocer la heterogeneidad –ya sea de nacionalidad, cultura, características físicas, necesidades educativas especiales, capacidades y habilidades destacadas, intereses, entre otros rasgos– como una fortaleza para nutrir el proceso educativo desde diversas perspectivas y experiencias de vida. Igualmente, responder al principio de interculturalidad que dice reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia (artículo 3º, inciso I) Según la Ley General de Educación (Nº 20370/2009)
- ❖ **Enfoque de derechos:** para impulsar una educación ciudadana que genere aprendizajes centrales para la vida en democracia, es clave promover que las y los estudiantes se reconozcan a sí mismos sujetos de derechos y puedan ejercerlos, respetarlos e implementar acciones para su defensa y exigibilidad. En consecuencia, el educador debe estar constantemente recogiendo y contextualizando este enfoque cuando sea pertinente.
- ❖ **Enfoque participativo:** es necesario que tanto estudiantes como docentes reconozcan el aula y el establecimiento educacional como espacios de participación activa, si realmente queremos fortalecer la práctica ciudadana y el compromiso cívico. Esto implica relevar la actividad del estudiantado dentro del proceso educativo mediante la cooperación entre pares, la problematización de los contenidos vistos en clases, el debate desde una posición con compromiso ético, las posibilidades de interacción y contribución a la clase, las oportunidades de deliberación grupal, etc.
- ❖ **Enfoque territorial:** para hacer culturalmente más pertinente el aprendizaje de la ciudadanía, es importante incorporar elementos identitarios de las comunidades locales de las zonas donde se ubican los establecimientos educacionales.

La educación ciudadana también se juega de manera significativa en el conocimiento, aprecio y participación que puedan tener las y los estudiantes en las organizaciones de base más cercanas a los lugares donde residen y se desenvuelven.

- ❖ **Enfoque pedagógico:** en términos pedagógicos, las estrategias activas (también conocidas como interactivas) de enseñanza aprendizaje permiten a las y los docentes avanzar en diseños didácticos que enriquecen la formación ciudadana al darle protagonismo al estudiantado dentro del desarrollo de la clase. Entre estas estrategias encontramos: simulaciones, juegos de rol, debates, construcción de conceptualizaciones, estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, y todas aquellas instancias donde las y los alumnos participan activamente en la comprensión de un conflicto o resolución de un problema público.

Fichero pedagógico de Formación Ciudadana

Objetivo n°1: Formar personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, capaces de construir una sociedad democrática, basada en el respeto, la transparencia, la cooperación, la libertad, la creatividad y la valoración de la diversidad social y cultural del país, fomentando en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.		
Objetivos de Aprendizajes	Acciones	Evaluación
Convivencia y ciudadanía N°9 Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.	Realizar proyectos de aula por nivel y mediante votación los niños y niñas elijen mediante juegos democráticos el proyecto de su interés.	-Resultados de las votaciones -Comentarios de los estudiantes -Fotografías
	Elecciones de representantes de curso y/o presidentes de la comunidad educativa.	-Planificación -Registro fotográfico -Votos de los párvulos
Convivencia y ciudadanía N°6 Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.	Creación y diseño de las normas del curso por nivel	-Normas visibles en cada sala -Autoevaluación del cumplimiento de las normas
Comprensión del entorno sociocultural N°5 Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.	Acto de conmemoración del <i>"Encuentro de dos mundos"</i>	-Planificación -Registro fotográfico -Registro de evaluación de los padres
	Fiestas patrias: Muestra cultural en el mes de la patria en donde se trabajará en cada sala en base a un país y sus costumbres. Se realiza feria gastronómica, bailes típicos de acuerdo a los países de origen de nuestros niños y niñas.	-Planificación -Registro fotográfico
	Celebración del Día Nacional de los pueblos Indígenas <i>"We tripantu"</i> en donde cada nivel presentará: alimentos, vestimenta y su lengua el Mapuzungun.	-Planificación -Registro fotográfico -Registro de evaluación de los padres
Comprensión del entorno sociocultural N°7 Reconocer la importancia del servicio que prestan instituciones y organizaciones.	El registro civil visita nuestro establecimiento en donde la comunidad educativa podrá obtener su cédula de identidad y otros trámites.	Registro fotográfico Registro en libro de visitas

	Realizar visita al cuartel de bomberos	Registro fotográfico Autorización de los padres
	Visita a la Ruka	Registro fotográfico Autorización de los padres

Objetivo n°2: Participar activamente en la construcción de los valores de nuestro PEI, a través de estrategias que involucren el juego, y la motricidad, como eje central de aprendizaje, asumiendo compromisos y acuerdos de forma autónoma y responsable como grupo curso.

Objetivos de Aprendizajes	Acciones	Evaluación
Convivencia y ciudadanía N°2 Participa en actividades solidarias, que integran a las familias, la comunidad educativa y local.	Realizar visitas y acciones solidarias al hogar de ancianos y a la Teletón	-Planificación -Registro fotográfico
Convivencia y ciudadanía N°11 Appreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras.	Realizar actividad desarrolladas por el equipo PIE (Día de la discapacidad) que apunte a la equidad de oportunidades	-Registro fotográfico -Planificación
Lenguaje verbal N°9 Comunicar mensajes simples en la lengua indígena pertinente a la comunidad donde habita.	Se realizará una sensibilización de los pueblos indígenas, realizado por la profesora tradicional o la encargada del plan mediante una presentación, cuento o video para padres y apoderados.	-Planificación de la actividad -Recursos utilizados -Registro fotográfico
	El día anterior a la celebración Nacional de los pueblos Indígenas "We tripantu". Se realizará una charla o conversación con los estudiantes estableciendo normas para la actividad centradas en el respeto sus costumbres, vestimenta, alimentos, medicina, entre otras.	-Registro fotográfico -Presentación en power point o video
Convivencia y ciudadanía N°11 Appreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras.	Realizar actividad de igualdad de género en donde esté presente la tolerancia con el otro. Esto se realizará en los juegos de roles presente en el Plan de Sexualidad.	-Registro fotográfico

para la celebración del we tripantu											
Charla de sensibilización de los pueblos indígenas para padres y apoderados	-Planificación de la actividad -Recursos utilizados Registro fotográfico				X						
Celebración del we tripantu	-Planificación -Registro fotográfico -Registro de evaluación de los padres				X						
Realizar visita solidaria (hogar de ancianos o de menores)	-Planificación -Registro fotográfico			X			X		X		
Realizar actividad desarrolladas por el equipo PIE (Día de la discapacidad) que apunte a la equidad de oportunidades	-Registro fotográfico -Planificación										X
Taller impartido por SERNAM Araucanía sobre equidad de género para personal del establecimiento. (Plan Sexualidad)	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos						X				
Taller impartido por SERNAM Araucanía sobre equidad de género para padres y apoderados (Plan Sexualidad)	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos				X						
Evaluación de la gestión realizada y nivel de logro.	-Registro de la evaluación archivada					X					X